

REFLEXIONES PARA UN NUEVO ENFOQUE DE POLÍTICA CTI PARA EL CIERRE DE LA BRECHA DE GÉNERO

Diana Suarez

Instituto de Industria-Universidad Nacional de General Sarmiento (Idel/UNGS), Buenos Aires, Argentina
Centro Interdisciplinario de Estudios de Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-PBA), Argentina
dsuarez@campus.ungs.edu.ar

Florencia Fiorentin

Instituto de Industria-Universidad Nacional de General Sarmiento (Idel/UNGS), Buenos Aires, Argentina
PhD Fellow CONICET, Buenos Aires, Argentina

fflorentin@campus.ungs.edu.ar
<https://www.facebook.com/ctidesarrolloidei>

El objetivo del presente texto es reflexionar e interpelar a la comunidad científica respecto de la relevancia de incorporar la perspectiva de género en nuestra actividad. Las demandas de los movimientos feministas no son una novedad. Y la necesidad de acompañarlas y avanzar sobre nuevos derechos se ha puesto fuertemente en evidencia con la pandemia COVID-19. En ese sentido, la pandemia COVID-19 es más que una crisis sanitaria. Su impacto se ha hecho sentir de manera violenta en todas las dimensiones de nuestras vidas. El efecto diferencial entre hombres y mujeres, en detrimento de las segundas, no ha estado exento. Toda la información estadística, investigaciones, reportes, entre otros documentos de difusión, muestran que las mujeres se han visto más afectadas que los varones por el confinamiento obligatorio y las restricciones derivadas de la pandemia. Las actividades de cuidado y de trabajo doméstico no remunerado afectaron nuestro margen de trabajo más que a los varones. La brecha horizontal en el mercado de trabajo -la división sexo-genérica entre actividades laborales- es uno de los elementos que también contribuyó a que nos viéramos más afectadas.

La pandemia ha profundizado las fuertes desigualdades que ya existían en todos los niveles y sectores de nuestra sociedad. Ha puesto en evidencia la crisis en la que (sobre)vive el capitalismo desde hace más de una década. No se trata de una crisis de acumulación, sino de sostenibilidad de la vida (Orozco, 2014). En la actualidad, la nostalgia sobre los años dorados del capitalismo arrasa sobre los recursos naturales y humanos en aras de alcanzar los niveles de productividad y de ingresos relativos característicos de esa época. La noción de “producción” del capitalismo deja por supuesto que no hay límites para la acumulación de

riqueza, y que solo a través de esa forma podemos mejorar nuestros niveles de vida. Ello no solo ignora las limitaciones naturales de la propia naturaleza, que implica la “escasez de recursos” y requiere modos sustentables de extracción, sino también la existencia de desigualdades que se profundizan en la voz de la equidad. La pandemia COVID-19 ha dejado claramente en evidencia esta crisis de sustentabilidad y desigualdad del capitalismo. No solo ha puesto en jaque las debilidades de este modo de producción, sino, incluso, la fragilidad de la humanidad.

En este ensayo nos interesa centrarnos particularmente en la relación entre ciencia, tecnología e innovación (CTI) y el feminismo, en un sentido general. En la actualidad, se han incorporado estudios en las revistas del campo de la CTI con perspectiva feminista o, mejor dicho, de género. Esto ha generado una diversidad de estudios a nivel cuantitativo de la distribución en términos de género en diversas dimensiones: cantidad de investigadoras mujeres, por disciplina, por región, por país, productividad en la producción científica, reconocimiento, etc. La evidencia es concluyente, aunque algunos estudios se han jactado de la existencia de equidad entre hombres y mujeres. No obstante, la evidencia sobre discriminación hacia las mujeres ha permitido desarrollar numerosos conceptos: el techo y las paredes de cristal, el piso pegajoso, la segregación horizontal y vertical, la brecha salarial, el efecto Matilda, la tubería con fugas, el *productivity puzzle*, etc. Todos son la manifestación de un único factor: el sistema de CTI es funcional a un sistema capitalista patriarcal, androcéntrico y occidental.

Es importante destacar que lo anterior se refleja incluso en los proyectos de investigación con perspectiva de género, en lugar de la perspectiva feminista. Esta distinción se ha reflejado en la literatura en dos visiones contrapuestas, que ilustran perfectamente nuestro punto. Por un lado, una parte de este tipo de estudios se suelen enmarcar dentro de la mirada de las “diferencias”. Desde este enfoque, se arguye que las mujeres y varones son naturalmente diferentes, y por lo tanto tienen distintos objetivos, modos y proyectos de vida. Así, cuando la evidencia indica brechas, se asocia a los modos de actuar de las mujeres, y se propone que los sistemas de CTI incorporen mejor esos modos. En cambio, desde el enfoque del “déficit”, se sostiene que hombres y mujeres son diferentes a los ojos de los sistemas de CTI, y no por una cuestión innata. Las mujeres, es decir, lo femenino, se asocia con la maternidad, lo sensible, lo irracional, lo delicado. Lo masculino se relaciona con lo objetivo, lo racional, lo

metódico. Es decir, “con el modo correcto de hacer ciencia” (Keller, 2001). Luego, en el ámbito científico las mujeres somos evaluadas en función de un tipo de comportamiento y desempeño (asociado a lo masculino) que es contrario al que nos fue asignado por ser mujeres (lo femenino). Esto actúa en el nivel del consciente e inconsciente. En el primero de los casos, porque las expectativas respecto de las mujeres se encuentran sesgadas por estereotipos culturales e históricos. En el segundo, porque tanto mujeres como varones perciben diferente “lo que dice, hace y escribe” una mujer respecto de un hombre. Así, el sistema de CTI nos penaliza. Es, entonces, el método científico, occidental y androcéntrico, el que genera esas diferencias.

El campo de la CTI es claramente parte y generador de las desigualdades -aunque desde luego no es el único ámbito donde ellas se reproducen. Las mujeres estamos inmersas en un campo que sistemáticamente nos impone obstáculos por nuestra condición de mujeres. Ello como consecuencia de modos de producción de conocimiento enmarcados en procesos de discriminación, subordinación y segregación. El método científico considera “adecuado” lo masculino, y es por ello que no nos debe resultar llamativo las diferencias que existen a favor de los varones. Los estudios dedicados a la CTI, además, suelen estar vinculados con la disciplina de la economía, que, como el resto de los campos del saber, está masculinizada. Una de las demandas más palpables de la economía feminista es sobre el reconocimiento de las tareas del cuidado (Carrasco, 2006). La tecnocracia de los mercados en la disciplina obliga a que solo pueda abordar una dimensión de la realidad, aquella dominada por los varones. Como si no dependiera de las tareas en los hogares, mayormente realizada por las mujeres, la reproducción de la fuerza de trabajo y los niveles de productividad en los mercados.

Cuando las mujeres nos incorporamos al mercado de trabajo y comienzan a reconocernos como trabajadoras, no solo recibimos una remuneración menor que nuestros pares varones, sino que comenzamos a realizar doble jornada laboral y, por lo tanto, somos doblemente explotadas: en el mercado y en el ámbito privado, nuestros hogares. El capital extrae plusvalía de nuestra fuerza de trabajo incluso cuando estamos en nuestras casas y pareciera que no estamos trabajando para generar mayor acumulación. Esto no es algo que ha emergido en el marco de la pandemia. Si bien la crisis COVID-19 no hecho otra cosa que amplificar esas desigualdades, implicó la profundización de sesgos existentes. El problema de la desigualdad no es la pandemia. Desde luego, esto tiene consecuencias, que van desde el

deterioro de las condiciones de trabajo hasta un marcado sesgo en la producción de conocimiento y su impacto.

El impacto también se observa en la producción de conocimiento. La tecnocracia de los mercados en la economía y los estudios de la CTI limitan la cantidad de temas abordados y la perspectiva desde la que se los estudian, por los sesgos preexistentes mencionados. Abundan los ejemplos: el sesgo en el estudio de las enfermedades cardiovasculares, la falta de innovación en anticoncepción masculina, las medidas de seguridad en los automóviles, las góndolas de supermercado repletas de productos de “higiene femenina”, e incluso los estudios de género. Planteado de esta forma, el sistema de CTI, funcional a este capitalismo prehistórico, está minado de injusticias.

A pesar de las campañas de sensibilización y las acciones de discriminación positiva, la brecha persiste. Y ello es así porque no hemos sido capaces, aun, de dar la discusión y asumir la cuestión más elemental de todas: no existe neutralidad en la ciencia. La CTI está basada en una supuesta objetividad que está masculinizada (Harding, 1995). Y la única manera de superarlo es si nos ponemos las lentes violetas. De otra manera, tendremos siempre una mirada miope de la realidad que atentarán contra todas las personas. Y esto no implica salir de nuestra zona de confort, porque no estamos cómodas en la situación en la que estamos, y lo sabemos. Se trata de avanzar hacia un modo de hacer ciencia que acepte que la objetividad no es posible y hacia un sistema de producción que permita la sostenibilidad de la vida, y la inclusión de toda la sociedad. ¿Cómo podemos mejorar la vida de miles de estratos de la sociedad si no les permitimos participar?

Además de la ya mencionada desigual distribución de las tareas de cuidado, de la brecha horizontal, vertical y salarial en el mercado de trabajo, de la existencia de procesos de discriminación y violencia a que nos enfrentamos las mujeres, la producción de conocimiento está determinada por estructuras patriarcales que marcan nuestro recorrido -y nuestras posibilidades- desde los inicios de la escolarización. A esto debemos sumar, además, el impacto de la agenda editorial y económica de unas pocas grandes corporaciones occidentales y del “mundo desarrollado”, que marcan el ritmo y sentido de la producción de conocimiento. Y eso es aún más preocupante en Latinoamérica, en donde además subsumimos nuestra política científica a esas agendas. Así, los procesos de evaluación y validación de la ciencia terminan reproduciendo la brecha de género -y tantas otras-, en tanto

responden a esa objetividad masculinizada propia del campo de CTI occidental. Sin tener en cuenta ello, esperamos que algunos parches en el sistema resuelvan la situación y, más aún, generamos nichos que permitan visibilizar la cuestión sin que ello afecte las estructuras en las que se insertan -léase, revistas, seminarios y espacios para el debate de la brecha de género.

Las tendencias muestran que estamos en el camino errado, los parches pueden reducir -en el mejor de los casos- la brecha actual y los nichos no hacen más que profundizar la segregación. El desafío es romper con viejos esquemas, que implica también romper con viejos conceptos. Debemos transversalizar. El desafío es pensar las diferencias sexo-genéricas desde el momento en que se define el objeto de estudio, su relevancia e impacto y el proceso de investigación. Es decir, en el método. Transversalizar género implica reconocer, desde el inicio, la presencia de diferencias entre varones, mujeres y todas las diversidades. Implica aceptar que los procesos de evaluación existentes reproducen las desigualdades y, por lo tanto, hacer las cosas mejor requiere hacerlas de una manera distinta. Aquí también abundan los ejemplos: si una política de empleo no parte del reconocimiento de las diferencias entonces está destinada a profundizarlas; si el diseño de los espacios de trabajo, los laboratorios y el equipamiento no reconoce las diferencias, entonces también va a profundizarlas; si los procesos de evaluación no se encuadran en esquemas que reconozcan las diferencias, entonces va a reproducirlas; si no nos movemos de las licencias maternas a las licencias parentales entonces no transformaremos las estructuras sociales, si los programas de las asignaturas que enseñamos no reconocen la perspectiva de género, estaremos formando profesionales funcionales a un sistema de CTI patriarcal.

Todo esto implica un proceso de deconstrucción que incluye nuestro propio quehacer como integrantes de la academia. La economía feminista ha puesto en jaque conceptos que usamos tan a menudo y que tomamos de las miradas del *mainstream* como si pudiéramos darles otro significado. Se reconfigura el concepto de crisis, el antes mencionado concepto de producción y, quizás uno de los más importantes para la región, el de desarrollo. Debemos pensar en cómo avanzar hacia modelos que permitan la sostenibilidad de la vida, desde una mirada solidaria que tenga en cuenta las próximas generaciones. El capitalismo tal como está planteado en la actualidad es egoísta e insostenible. Como integrantes de la academia, no

podemos posicionarnos desde enfoques críticos y heterodoxos si repetimos el método científico occidental y androcéntrico. Es nuestra responsabilidad y obligación cambiar.

Y en este punto nos estamos ubicando en centro de la discusión sobre ciencia y feminismo. La pandemia nos ha provisto la oportunidad de discutir desde sus bases, desde sus fundamentos, cómo hacer ciencia, tecnología e innovación para un mundo más equitativo y, por lo tanto, un mundo mejor. La comunidad de LALICS propone un espacio ideal profundizar la investigación de CTI y feminismo, por su alcance regional, por su reconocimiento fuera de la región y por la calidad de científicos y científicas que la componen. Pero no alcanza con aumentar la generación de conocimiento. También debemos afectar la agenda pública, porque feminismo significa igualdad y sostenibilidad. Es decir, significa el mundo que queremos construir.

Referencias

- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra economía. *Estudios sobre género y economía*, 15, 29.
- Harding, S. (1995). Can feminist thought make economics more objective? *Feminist economics*, 1(1), 7–32.
- Keller, E. F. (2001). Reflexiones sobre género y ciencia (fragmento). *Asparkía. Investigación feminista*, (12), 149–153.
- Orozco, A. P. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (4a ed.). Madrid: Traficantes de Sueños.